

NOTA DEL DIA

La vacuna antituberculosa

Se han hecho públicos estos días los resultados del primer año de implantación de la vacuna antituberculosa. Son datos referentes tan solo a Madrid. Y datos completamente satisfactorios. Satisfactorios, entendámoslo en el sentido de que el público si no obstaculiza la obra de los médicos, prestándose a la vacunación sin ofrecer la menor resistencia.

No se crea que esto es poco. Todavía en muchas partes la vacuna contra la viruela se recibe—cuando se hace obligatoria—con protestas encendidas. Conocidos son también los casos de muchos soldados que hacen lo posible por evitar la vacunación y que—no pudiendo evitarlo—sufren al vacunarse ataques de miedo agudo.

Cuanto todo esto sucede con una vacuna cuyos efectos están probados sobradamente y que no produce el menor trastorno interno es preciso considerar como un gran adelanto el que durante un año se hayan practicado en Madrid más de veintiseis mil vacunaciones antituberculosas. Y tengamos muy presente que los efectos de la vacuna antedicha no son tan conocidos ni tan terminantes como los de todas las demás.

Demuestra esto que el pueblo madrileño acude a las llamadas de la ciencia y que teme a la tuberculosis haciendo todo lo que en mano está para evitarla. La peste blanca—más terrible que ninguna otra en España—causa cada año muchos miles de víctimas para que nos alegremos de que el pueblo vaya interesándose por la curación o, mejor todavía por la prevención contra tal enfermedad. Sabido es—todos los médicos lo proclaman—que de las enfermedades contagiosas la tuberculosis, es una de las más fáciles de evitar. Basta con que se tenga un buen cuidado para que el terrible bacilo haga difícilmente su nido dentro de nuestros pulmones.

En Madrid—repetimos—se han vacunado durante un año 26.408 personas contra la tuberculosis. Es el primer año que se practica tal vacunación. El resultado no puede ser pues más satisfactorio. Esperemos por el bien general que los datos de años sucesivos sean tan satisfactorios como los del que comentamos y que el índice de mortalidad por la tuberculosis disminuya todo lo rápidamente que posible sea.

E. DEL N.

Don Fernando Jover Martínez

Participa a su distinguida clientela que desde el día 23 del actual ha trasladado su consulta de enfermedades de la boca a la calle del Salvador número 26, principal.

Héroes del deber

Nuestros submarinos

En las costas italianas un submarino se ha ido a pique. Apenas advertidos los compañeros de los naufragos acudieron con toda clase de elementos, y después de tiránicos e incesantes esfuerzos lograron elevar hasta la superficie al buque naufrago. Cuando los denodados salvadores abrieron las escotillas para que los infelices prisioneros del enorme pez de acero pudiesen respirar libremente... todo en esta vida había concluido para ellos. La tripulación estaba muerta.

Estos días recorre los puertos gallegos una numerosa división de submarinos de nuestra escuadra. A juzgar por las informaciones de prensa, fueron acogidos en todas partes sus tripulantes con claras muestras de cordial afecto y de muy viva simpatía. Sin duda las autoridades superiores del ramo al ordenar esa excursión desde el Mediterráneo hasta el Atlántico y el Cantábrico pensaron entre otras cosas en popularizar los submarinos no sólo entre las poblaciones del litoral sino entre las gentes del interior que durante el verano se trasladan a los puertos septentrionales de la península.

Fácil es admirar esos delicados y eficientes organismos que tanto inquietan a las grandes potencias navales y tanto tranquilizan a los pueblos pacíficos de veras o económicamente débiles. Lo que no comprenderán muchos de los admiradores es la vida penosísima que llevan los tripulantes de los submarinos. Comidas frías o mal sazonadas, camarotes que parecen ataúdes, espacios limitadísimos para moverse, y para completar esas incomodidades, maniobras incesantes, cada una de las cuales representa un grave peligro. El más pequeño descuido, la más leve imprevisión, acaso, acaso un minúsculo accidente que en los buques de superficie no tiene importancia, origina una espantosa catástrofe en el submarino. Y eso todos los días, a todas las horas. En verdad que los hombres que tripulan esas naves necesitan poseer temple de héroes que una vez abrazados al deber antes dejan la vida que abandonar su puesto.

P. Y. L.

UN NUEVO TENOR DE EJEA DE LOS CABALLEROS

La audición de ayer en el teatro Principal de Zaragoza

Con verdadera satisfacción tomo la pluma para notificar a mi estimado TERUEL diario la existencia de un tenor de extraordinarias facultades, no solamente de voz, sino de temperamento artístico; y de la audición que nos dió ayer en el Principal cantando de una manera irreprochable el *Oh Paradiso* de *L' Africana*, la romanza de la *Flor de Carmen* y otras, acompañado a piano por ese rey de pianistas y acompañantes que se llama hoy con mucha razón el maestro don José Vázquez.

UN POCO DE HISTORIA DEL NUEVO TENOR

Me encontraba yo accidentalmente en una casa de huéspedes en la calle de Casto Alvarez, y, cantando una noche nuestra nunca bastante ponderada *Jota aragonesa* varios estudiantes que había en la casa, noté que de entre todas las voces se destacaba una sobre las demás como se destaca en el campo

el canto del ruiseñor entre las demás aves canoras al saludar al astro rey en las mañanas del florido mayo.

Inmediatamente penetré donde estaban los estudiantes e hice cantar a Marianico Martínez, (que este es el nombre del nuevo tenor) varios estilos de jota, quedando yo admirado no solamente de la extensión de su voz que alcanzaba al re sobre agudo a tono normal y sin ninguna clase de impostación, sino de la calidad y de su timbre simpático, sonoro y distinguido.

Como a pesar de mi muchos defectos no tengo el de aferrarme a mi propio criterio, en cosas que se presten a errores o apasionamientos, hice que algunos amigos míos profesionales en el canto oyeran a Marianico y convinieron en que yo no me había equivocado, y que efectivamente el nuevo tenor poseía una voz hermosa. Comencé a darle algunas lecciones de solfeo y también le enseñé todo lo mejor que pude y supe algunas melodías de canto, entre ellas, la romanza de la *Flor* ya mencionada que tan admirablemente supo decir ayer, y que otros verdaderos profesores de canto le enseñaron a cantar mucho mejor que yo, pues en esto de la enseñanza del canto profano jamás me he llamado maestro, sino sencillamente *nacionero*.

Más tarde presenté a mi discípulo al muy competente maestro señor Ochoa y de él recibí algunas lecciones de impostación con bastante aprovechamiento. Después, en Madrid, con el señor Busca Sagastizábal, organista de San Francisco el Grande recibí algunas lecciones. Ultimamente pasó a Milán donde ha estado dos años estudiando, además de la impostación de la voz, que tiene ya muy bien puesta, las óperas *Carmen*, *Traviata*, *Tosca*, *Boheme* y *Lucia di Lanmermoor*. Dentro de pocos días regresará nuevamente a Milán a continuar sus estudios.

En la audición que ayer nos dió, se nota un gran aprovechamiento en el nuevo divo.

Hubo pasajes que los dijo de un modo admirable, y notas muy artísticamente emitidas. Atacó los agudos con mucha *gallurdez*, como hubieran dicho los simpáticos ejeanos, si lo hubieran oído, y la media voz la maneja admirablemente. A pesar de tratarse de una audición íntima, pues no estábamos más que algunos de la Prensa y varios amigos, se le aplaudió mucho y con sinceridad, saliendo todos muy complacidos de dicha audición. Hoy la Prensa zaragozana de todos los matices, dedica en sus columnas justos y merecidos elogios al tenor ejeano, y yo no puedo ocultar la satisfacción que siento por los progresos de mi antiguo discípulo, que hoy puede ya ser mi maestro.

Algunos diarios han apuntado la idea de que la Diputación de Zaragoza, o el Ayuntamiento de Ejea deberían proteger al nuevo artista. Esta protección la considero muy justa. Es muy natural que a un padre que tantos sacrificios hace por su hijo se le ayude en algo, y más cuando esta ayuda puede redundar en beneficio del acrecentamiento del buen nombre de la Diputación de Zaragoza y del distinguido Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Además, que Marianico se lo merece todo, no solamente por su hermosa voz, sino por su simpatía que la tiene grande; es humilde, sencillo y nada envidioso. Es amigo y admirador de nuestro tenor

A la afición turolense

El caso Villalta

Mi entusiasmo por la fiesta de toros me obligó a leer con verdadero gusto las crónicas taurinas, que los revisteros de la prensa valenciana daban de las famosas corridas que durante la última feria se han celebrado en la ciudad de las flores. Y aunque mi opinión fuese contraria a tan bello festivo, me hubiera gustado conocer la manera tan cariñosa con que describían el triunfo de los toreros valencianos, porque ello era la tierna caricia de madre que aprovecha toda ocasión para demostrar a sus hijos el amor positivo que hacían ellos sienten.

No le basta a la hermosa ciudad con aplaudirlos en la plaza, por que esto sólo ocurre en las tardes de triunfo, y así, no hay ni un solo torero de la tierra que no tenga en Valencia (o mismo diría de Sevilla) un lugar donde constantemente se le anime y sirva de archivo donde poder mostrar a los hijos de otros pueblos el cariño de sus paisanos, harán el artista que en franca lucha y a costa de su arte supo arrancar de los labios de grandes masas humanas la palabra gratísima de un viva a su tierra.

Ahora pregunto yo; ¿es que nosotros no queremos a nuestros artistas? Sí.

Con mucha fé dí la respuesta, pero no puedo quedar tranquilo hasta que el tiempo me diga: enhorabuena, ya se cumplió lo que todos queráis que sucediera; vuestro gran torero turolense, cuya vida artística está repleta de triunfos envidiables, y desde hoy todos sus hermanos de patria chica forman la vanguardia de núcleo de aficionados que maravilla los de su arte han constituido varios clubs en muchas ciudades de España.

¿Por qué no se forma en Teruel el CLUB VILLALTA?

La afición y los hijos de Teruel tienen la palabra.

JUAN T. VICENTE.

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

P. Y. L.

José M. Sánchez
- TEJIDOS -
Próxima apertura
Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

JARDINES
Restaurant Estación
Temporada de Verano
Los jueves y domingos
GRANDES CONCIERTOS
de SIETE a NUEVE noche
POR EL DUETO
MINGOTE-GARCIA
quienes ejecutarán lo más selecto de su escogido repertorio
Gran variedad en
Helados, Mariscos y Pastelería.
Cerveza muy fría de la acreditada marca Hijos de C. MAHOU, etc.

turolense Juan García, y esto ha acrecentado el afecto que yo siento a mi antiguo discípulo, pues yo amo de una manera especial a todo lo que sabe a Teruel o su provincia.

Quiera Dios que Marianico Martínez sea pronto, en el arte del canto, un astro de primera magnitud, un humano ruiseñor, cuyos melodiosos cantos llenen de grata melodía los oídos, los espacios teatrales de espontáneos y prolongados aplausos, los escenarios de artísticos y valiosos regalos, su cartera de innumerables billetes de banco, y ponga como artista el nombre de España y de Aragón más alto que las estrellas del cielo.

PASCUAL NAVARRO PÉREZ.
Zaragoza, agosto 10, 1928.

Junta provincial de Abastos

Esta Junta provincial de Abastos de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 31 de julio último: por unanimidad acordó imponer las multas que a continuación se expresan, por los motivos que se indican:

«Unión Salazonera del Grao de Valencia» por tener en la Sucursal de dicha Salazonera, en Monreal del Campo, mil cien kilogramos de bacalao en malas condiciones para el consumo, cinco mil pesetas.

Don Joaquín Pérez, de Alfambra, por venta de pan a precio elevado, cincuenta pesetas.

Cooperativa Obrera Minera, de Utrillas y don Segundo Arenas Redó, de Nogueruelas, veinticinco pesetas a cada uno de ellos, por no presentar a la Alcaldía declaración de precios medios.

Dofia Dolores López viuda de Yuste, de Teruel, cincuenta pesetas por venta de carne a precio elevado.

Señora viuda de Francisco Gómez, don José Murriá, don Cecilio Asensio y don Francisco Marqués, vecinos de Teruel, veinticinco pesetas a cada uno, por figurar en su cartel de precios la carne a 4'00 pesetas en lugar de 3'90 que es el precio señalado por esta Junta.

Don Manuel Maicas, diez pesetas por ceder pan para la reventa falso de peso sin entregar los tickets correspondientes.

Dofia Máxima Ramo, de Teruel, diez pesetas por venta de pan falso de peso.

Don Plácido Julve Cebrián, don José López y don Narciso Martínez, de Montalbán, veinticinco pesetas a cada uno por no haber presentado declaración de precios medios ante la Alcaldía de su residencia.

Don José Luna Muñoz, don Lorenzo Gimeno Cartagena y don Telesforo Cantín Gracia, de Tornos, veinticinco pesetas por igual motivo que los anteriores.

Don José María Fajard, de Manzanera, veinte pesetas por uso de pesas y medidas antirreglamentarias.

Dofia Modesta Sánchez Tornos, de Manzanera, veinte pesetas por tener para la venta, conserva en malas condiciones.

Don Pedro Rodrigo, de Muniesa, sesenta pesetas por tener chorizos en malas condiciones para el consumo, por uso de pesas antirreglamentarias y por no tener expuesto el cartel anunciador de precios.

Don Agustín Gascón, de Muniesa, diez pesetas por uso de medidas antirreglamentarias.

Secretarios de los Ayuntamientos de Castellote, Molinos y Fuentes Calientes, veinticinco pesetas por incumplimiento en el plazo ordenado del servicio estadístico de existencia de trigo.

Secretarios de los Ayuntamientos de Lanzuela, Lechago, Cantavieja, Rillo, Castalvo, Corbalán, Escriche y Fuentes Calientes, veinticinco pesetas a cada uno, por incumplimiento en el plazo ordenado del servicio estadístico de reses sacrificadas, correspondiente al mes de junio último.

Secretario del Ayuntamiento de Crivillén, veinticinco pesetas por incumplimiento del servicio de precios medios.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por el Consejo de la Economía han sido autorizados los señores Castán y Compañía, de Alcañiz, para modificar su fábrica de electricidad.

Por este Gobierno ha sido autorizada la Comunidad de regantes de Alcorisa para celebrar Junta general mañana domingo.

Ecos taurinos

Mañana se presentará al público matadero, en la plaza de Vista Alegre, el joven Marcial Lalanda, primo del gran maestro de idéntico nombre. Dicen es un fenómeno.

En Santander han dado un banquete al diestro Félix Rodríguez por la faena que allí realizó el pasado domingo con toros de Miura.

Mejías pronunció un discurso.

En el Puerto de Santa María, el 26 de los corrientes, lidiará ocho toros de Varagua Marcial Lalanda, Algabernio, G tanillo y Francisco Perla. Bien va para ser tan lejos.

Mañana en Sevilla tendrá lugar el festival organizado por la Sociedad Real Betis Ba'ompié, que preside Sánchez Mejías.

Belmonte, dicen, rejonará un novillo y Mejías otro. Alfreddito Corrochano y Antonio Pazos, hijo del que fué matador de toros, despacharán dos toros. Eso es más que festiva.

De las dos corridas que Málaga firmó a Cayetano una es para Mariano Rodríguez.

¿La otra para quien será?

Chicuelo, Fuentes Bejarano y Torquito son los encargados de lidiar en Tarazona, el día 28, reses de Cobaleda. Mejor no podía estar.

De sumo gusto — a tal señor tal honor — son los carteles que para anunciar las corridas de Cuenca han sido fijados en nuestra ciudad.

Como ya dijimos, las corridas son los días 5 y 6 del próximo Septiembre y en ellas actuarán: en la primera, Márquez, Villalta y Cagancho, y en la segunda Chicuelo, Valencia II y Vicente Barrera.

Cartel de éxito, se llama eso.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura del artículo que firmado por el señor Vicente va inserto en otro lugar de este diario.

Razón tiene dicho señor al increpar — digámoslo así — a los turolenses que, indiferentes ante el arte de Villalta, no constituyen un Club dedicado al gran torero de Cretas, pero es tan antigua esa enfermedad en Teruel, por todo y en todo, que dudamos del éxito de esa idea, máxime cuando se dejó fracasar la «Peña Villalta».

Nosotros, amantes de todo lo nuestro y contrarios a que en nuestra Patria se dé mayor acogida a lo extranjero, estamos de acuerdo con el señor Vicente y, con su permiso, brindamos su idea a ese valioso grupo de villaltistas que tienen su tertulia en el Café Comercial.

Elos son quienes pueden hacerlo.

Ya han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la novillada que el próximo jueves ha de celebrarse en nuestro circo.

Cada día que pasa es mayor el entusiasmo que existe por ver a esos chavales llamados Gitanillo de Triana II y Juan La Rosa, que tantos éxitos están alcanzando.

Ese día, veremos cosas buenas.

ZOQUETILLO.

Delegación de Hacienda

El tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda don Alejandro Martín Capdevila que estaba en comisión de servicio, ha quedado efectivo para desempeñar dicho cargo.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le concede la pensión anual de 1.625 pesetas a doña Irene y doña Francisca Ríos, abonable por esta Delegación.

La herencia de 10 millones

La noticia publicada en la Prensa sobre la herencia de 10 millones de dólares para los descendientes de la familia de los Estébanes de Teruel, me ha recordado la historia que varias veces ha contado en reuniones de vecinos don Miguel Esteban, descendiente del pueblo de Libros, el cual está casado en esta villa hace más de 20 años.

La dicha historia dice así: sobre el año 1871 conoció en Teruel a un hermano de su padre llamado Manuel Esteban, que desempeñaba el cargo de consumero ganando 1'50 pesetas diarias, el cual se casó con una mujer que no era del pueblo de Libros (sin recordar el nombre). Dicha familia vivía en una de las casitas que aún existen debajo el Puente de la Reina.

Por aquel entonces murieron el tal Manuel (consumero) y su esposa, y dejaron tres niños que ingresaron en la Casa de Beneficencia; al poco tiempo salieron de la benéfica casa y marcharon por el mundo, uno de ellos con unos tiriteros, sin que nadie se ocupase de ellos. Cuando los muchachos marcharon tendrían de unos 10 a 6 años.

Sobre el año 1912, el cura párroco de esta villa don Pascual Bonet (fallecido hace unos 5 años) recibió una carta de un tal Esteban de apellido, residente en Barcelona, en la que preguntaba por la familia de los Estébanes en Alfambra, procedentes de Libros.

El tal don Miguel Esteban que es el que ha contado la historia y el que hoy me informa, dijo al señor cura que contestara preguntando quién era el individuo que por ellos se interesaba, y don Pascual Bonet contestó a la carta en dichos términos, sin que hasta la fecha se haya tenido contestación.

Se supone que entonces fué cuando el hermano de Nueva York mandó llamar a los otros dos.

Esta es la historia que muchas veces ha contado don Miguel Esteban, procedente de Libros; casado y vecindado en Alfambra.

Según los datos que anteceden el multimillonario fallecido parece ser primo hermano del tal don Miguel Esteban...

Estos días piensan dicho señor y sus hermanos ir a Teruel a enterarse personalmente del asunto.

MARTÍN CASPE.

Alfambra, 10 agosto 1928.

N. de la R. Como se ve por la referencia que nos hace nuestro diligente redactor-corresponsal en Alfambra, aparece un nuevo elemento para la pista que se busca, y es don Miguel Esteban, natural de Libros. Y, efectivamente, en la lista que acaban de facilitarnos de aquellos pueblos turolenses donde hay bautizadas familias que llevan el apellido Esteban, (con b o con v, que en esto de la ortografía la cosa no está del todo clara) figura el nombre de Libros.

He aquí la lista: Camarena, Cedrillas, Libros, Orrios, Perales, Villastar, A barracín, Cella, Ojos Negros, Pozondón, Villar del Cobo, Villarquemado, Alcañiz, Belmonte, Mazaleón, Son del Puerto, Villarluengo, Calamocha, Blancas, Cucaón, Cutanda, Fuentes Claras, Castellote, Alcorisa, Bordón, Parras de Castellote (Las), A balate, Puebla de Híjar, Urrea de Gálén, Montalbán, Argente, Armillas, Muniesa, Rubielos y Rudilla.

Inspección de Vigilancia

El señor gobernador ha impuesto la multa de 10 pesetas al vecino de Teruel Enrique Quilez, por promover un escándalo en la vía pública e insultar a una mujer.

Desde Sarrión

Cuidado con los rateros. — Los servicios de la Benemérita

Marchaban en plan ordinario la pareja de la Guardia civil de este puesto, compuesta de el cabo don Angel Juan Pérez y el guardia Joaquín Ibáñez. Al llegar al kilómetro 41 de la carretera Teruel-Valencia, sorprendieron a un transeunte que desde el primer momento les pareció de cuidado. Le interrogaron y como le cogiesen en contradicciones, procedieron a la detención del sujeto al que trasladaron a la estación próxima del ferrocarril central de Aragón de Mora de Rubielos; en la cual un mozo de la estación presentó a la pareja dos sacos que había encontrado en la vía escondidos, éstos contenían un buen número de palomas. Procediendo al registro del individuo detenido, indocumentado, encontraron en unas alforjas que llevaba tres gallinas muertas. Como no dijese de donde procedían dichas aves, y las contradicciones se sucediesen, se le redobló el interrogatorio y el detenido acabó por confesar.

Dijo que se llamaba Felipe Tejada, de 41 años de edad, soltero, sin oficio ni domicilio y natural de Aliseda (Cáceres). Iba en busca de trabajo, pero que al pasar por Albartos se le ocurrió coger en la calle las aves que llevaba y que de las palomas conocía los sacos, pero que no era él el autor del hurto. Personados en dicho pueblo resultaron ser robadas las gallinas de casa de Lucinio Marqués Doñate.

El detenido pasó a disposición del Juzgado municipal de Albetosa, el que se hizo cargo además de las aves, sacos y alforjas.

De sociedad

Con el fin de pasar la temporada veraniega han llegado a ésta don Domingo Mascarós con su mamá.

Dofia Josefa Ibáñez y bella hijita Carmencita.

Familia de Borrás con sus bellas hijas Milagritos y Teresita.

Mucho celebraremos las pruebas como en años anteriores.

EL CORRESPONSAL.

Sección de Minas

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los términos municipales y fechas que a continuación se expresan:

Del día 16 al 23 del corriente mes: Operación: Reconocimiento y demarcación. — Nombre de la mina: Fellsa. — Término: Tormón. — Nombre del interesado: don Ramón Marino González. — Vecindad: Madrid.

Eduardo. — Albarracín. — don Manuel Rodríguez Alvarez-Puante. — Tánger. Caridad. — Esteruel. — don Francisco Martín Castaño. — Teruel. Pilarín. — Esteruel y Gargallo. — don Francisco Martín Castaño. — Teruel.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000 "

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Lo que dice la Prensa

La Nación publica un artículo, que titula «La verdad y la fantasía de un artículo de Times».

Desmiente La Nación que la dictadura, como afirma el aludido periódico inglés, sea incompatible con la administración de justicia.

También desmiente que la enseñanza en España sea puramente clerical. España es un país católico, como dice su Constitución y mantiene su religión en la enseñanza, pero acepta la colaboración de todos los elementos.

Es un tópico — dice — la irrecociliable oposición entre los intelectuales y el ejército y la ingerencia de éste en la política.

Termina diciendo que el ejército se abstiene en la gobernación del país.

GARAGE ESPAÑA

— TERUEL —

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Precios económicos.

Neumáticos Michelin

— GASOLINA Y LUBRIFICANTES

Bautista Zurriaga
TELÉFONO 129

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales
INFANTA ISABEL, 5

La cosecha de patata

Las noticias que se reciben de los pueblos productores de patata, dan cuenta que la cosecha de dicho tubérculo es abundantísima este año. Actualmente se paga a seis y nueve reales la arroba, pero estos precios bajarán en breve.

Suscribase a TERUEL

Accidente de automóvil

Un muerto y dos heridos en un vuelco

Comunican de La Puebla de Valverde que al regresar de Camarena, donde pasaron el día, en un auto de la propiedad de Juan Fuentes Molina, matrícula de Valencia número 6663, con el conductor a sus amigos Fermín y Gregorio Moreno Hoyo, de Puchol y Orquera, respectivamente, y al llegar a un badén que existe entre los kilómetros 9 y 10 de la carretera de la estación de La Puebla a Camarena, volcó el coche dando dos vueltas de campana y cayó por un pequeño terraplén, resultando el Fermín gravemente herido, el cual falleció poco después, y los otros levemente.

Las víctimas del accidente fueron recogidas y conducidas a La Puebla en un auto por el joven de Camarena Lorenzo Escribano Esteban, donde recibieron asistencia facultativa.

Intervinieron los Juzgados municipal de La Puebla y de Instrucción de Teruel; este último formado por el juez señor Guardo, secretario señor Blasco y el forense señor Muñoz.

Notas de Sociedad

Llegó de Villafranca del Campo, donde veranea, el culto profesor de la Universidad de Murcia y querido amigo nuestro, don Víctor Sancho y Sanz de Larrea.

Marchó a Cretas el diputado provincial don Meriño Camps.

Después de pasar la revista a esta Sección de la Guardia de Seguridad regresó a Castellón el teniente del mencionado Cuerpo don Mauricio Ramos.

De Zaragoza llegó nuestro amigo don José Muñoz, del comercio.

Ayer celebraron su santo don Lorenzo Muñoz y don Lorenzo Valero.

Dió a luz una niña la esposa de nuestro convecino don Domingo Marqués, a quien como a su compañera demos nuestra felicitación.

Para pasar una temporada con su familia ha llegado nuestro distinguido paisano y amigo el capellán castrense don Alberto López.

Acompañado de sus hijos salió para varias poblaciones del Norte el abogado don José M.ª Rivera.

Circular del gobernador

SOBRE CAZA

Próximas las épocas señaladas por el Real decreto de 13 de junio de 1924 para la terminación de la veda, y cumpliendo lo establecido en dicha soberana disposición, hago saber que la veda quedará levantada en esta provincia el día 1.º de Septiembre próximo y que, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17, reformado por el referido Real decreto, las palomas campestras, torcazas, tórtolas y colombinos podrán ser cazadas desde el día 15 de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Por tanto, encargo a los señores alcaldes, que para el cumplimiento de la presente Circular dispongan la publicación de Bandos, haciendo saber al vecindario lo prevenido en los artículos 17, 20, 25, 27, 32, 33, 34, 39 y 40 que modifica el repetido Real decreto; 18 y 19 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, y 30, 32 y 33 del Reglamento de 3 de julio de 1913, dictado para su ejecución, esperando de su reconocido celo, así como de la Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, que se dará el más exacto cumplimiento a lo establecido en los artículos de referencia.

Teruel 10 de agosto de 1928.—El gobernador, José Mohino.

Manifestaciones del comandante Franco

El comandante Franco, hablando con los periodistas, ha manifestado que el «Plus-Ultra» era de mayor rendimiento que el «Numancia», lo cual hará que se modifiquen las características de éste último aparato.

El peso del «Plus Ultra» era de 7.500 kilos y su superficie de 91 metros cuadrados, siendo su peso el de 110 kilos por metro cuadrado.

Arrojaba el «Plus Ultra» a una velocidad de 80 kilómetros por hora, y el «Numancia» a 100 kilómetros por hora. El primero despegababa en una milla, y el último necesita para despegar de cuatro a cinco millas.

Gaizarza y yo advertimos esas deficiencias en las pruebas que realizamos, pero ya no se podían remediar y nos decidimos a emprender el vuelo.

Terminó haciendo grandes elogios de los aviadores españoles y diciendo que Gaizarza y Jiménez pueden considerarse como «re» internacionales.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 34,8 grados.

Idem mínima de esta mañana, +16,5.

Aire reinante, Este.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 687,0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 166 kilómetros.

Mañana, como segundo domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de las religiosas Carmelitas Descalzas un acto misional consistente en misa de Comunión, a las ocho, con acompañamiento de armonium, lectura misional y cánticos, por los asociados a la obra de la Santa Infancia.

Se suplica la asistencia de todos los fieles amantes de las Misiones, y con especial interés la de asociados a «Juventud Teresita a Misionera» y «Propagación de la Fe».

Pérdida de una cartera

que contenía billetes de Banco y documentos particulares, ayer tarde, desde el Ovalo a la mediación de la calle de San Francisco. Se gratificará.

Agradable resulta la temperatura que hoy disfrutamos a pesar de la amenaza que suponía el marcar esta mañana el termómetro la mínima de 16,5 grados.

AMA DE LECHE

fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón Teodoro Iglesias.—Torremocha

Mañana es día de fiesta para Teruel. Por la tarde, de seis a ocho, luego de tomar café y cuando ya el calor descendió, puede solazarse en la Plaza de Toros viendo el arte y la gracia que derrochan los 25 músicos componentes de «El Empastre», un coctil o de fuego de arteificio y una traca. ¡Todo por una peseta! Al final puede saborear un bok de cerveza en los deliciosos jardines de la Estación, amenizado por Mingote y García, y después de cenar, asistir a Parisiana o tomar café en la Glorieta escuchando el concierto de la Banda.

¡Y luego decimos que no hay para expansionarse!

SE ALQUILA

El merendero de Jorge Ene. Camino del Campillo. Razón, en el mismo.

Han sido denunciados: Esteban Galve Polo, de Alfambra, por infracción al Reglamento de carreteras y Víctor Cervero Gómez y Celedonio Ruedo López, de Orihuela, por pastoreo abusivo.

NODRIZA

de 26 años de edad, con leche fresca, se ofrece para tomar a su cargo y lactar a un niño. Razón: Joaquín Pascual, Mezquita de Jarque.

El Ministerio de Fomento ha aprobado el presupuesto adicional para la terminación de los estudios de construcción de pantanos en el río Turia.

Telegrama de felicitación y pésame

Santander.—El Rey ha telegrafiado al ministro de Marina felicitándole por el admirable estado de los submarinos. También han telegrafiado los Reyes en tono sentidísimo a los de Italia, dándole el pésame por la catástrofe del «S 14».

El Rey no salió esta mañana de Palacio. Estuvo trabajando.

El resto de la familia Real estuvo en la playa.

A BRONCHALES Boxeo

Según impresiones recibidas, son muchas las personas que se proponen hacer una excursión a Bronchales, si quiera sólo sea para pasar unas horas en aquellas alturas pobladas de pinos, gustar las riquísimas aguas de sus fuentes y conocer las nuevas construcciones levantadas en tan deliciosa estación para el verano, donde acaba de inaugurarse el Gran Hotel Ballester.

Entre otras personas, mañana sale para Bronchales, donde tiene veraneando a su bella señora y familia, el presidente del Colegio de médicos de la provincia doctor Iranzo.

Esta misma tarde emprende el viaje a dicho punto nuestro inspirado poeta festivo «Dr. Calvo», al cual dedicarán ahora el «agua de honor» con que quisieron obsequiarle durante su reciente estancia en la pinada bronchalesa; homenaje de admiración y afecto entre sus amigos de Bronchales y la colonia, que no pudo celebrarse por un motivo familiar, ya desaparecido afortunadamente.

De todos modos, con «agua y sin agua de honor», el «Dr. Calvo» seguirá bebiendo a raudales la inspiración y la gracia en las puras fuentes de Bronchales, y habrá versos para los lectores de TERUEL.

Sucesos NOTAS MILITARES

INCENDIO

Burbáguena.—En un pequeño edificio, sito en las afueras del pueblo, propiedad de Francisco Clemente Rodrigo, se declaró un incendio que pudo ser sofocado con la intervención del vecindario y autoridades.

El hecho se cree casual. Las pérdidas ascienden a unas 500 pesetas.

REYERTA

Ojos Negros.—En la masía del Montecillo, de este término municipal, sostuvieron una reyerta el arrendatario de la misma Pascual Valero Aroz y el pastor Ciriaco Rustarazo Pinilla, motivada por cuestiones del oficio, produciendo el primero al segundo, con una horca, varias heridas de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

AL JUZGADO

Caudé.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado el menor Paulino Lizaga Navarro, de 9 años, al servicio de Antonio Gonzalvo como pastor, por poner entre los railes de la vía férrea de Ojos Negros un tornillo sin otra intención que la del juego.

Instrucción Pública

Solicita la jubilación por imposibilidad física, la maestra de Martín del Río doña María Cándido.

Como excedentes de las escuelas de Griegos y Cañada de Benatanduz, solicitan el reingreso en la enseñanza los maestros don José González Fernández y doña Angela Alonso.

Los periódicos oficiales anuncian las siguientes vacantes de escuelas de esta provincia, en maestra:

Riño, Foz Calanda, Crivillén, Alcalá de la Selva, Aliaga, Puebla de Híjar, Piedrahíta, Dos Torres, Arcos de las Salinas, Allepuz, Blesa y Perales.

Ya se ha girado a los respectivos Institutos la parte correspondiente de lo recaudado en metálico por alumnos libres y colegiados, y para que se efectúen los repartos en la forma que se les previene. Por dicho concepto, en total se ha recaudado cerca de un millón y medio de pesetas.

Anuncie V. en TERUEL

¡Vaya remolino el que Uzcudum ha originado al llamar cerdo al luchador Ochoa!...

El pasado día 5 se celebró una velada de boxeo en un frontón de San Sebastián y a continuación actuaba Javier Ochoa en una lucha grecorromana.

Paulino acudió a la velada y—según le dijeron a Ochoa—antes de que comenzase la actuación de éste, el vasco dijo: «No me quedará a ver la lucha del cerdo de Ochoa, pues me aburre en extremo».

Por ello, el repetido Javier, ha publicado una carta desafiando a Uzcudum a subir al ring y enfrentarse con él en una lucha libre cuyo producto destinará él a la Beneficencia. Luego de reflejar el empaque estrafalario del vasco y su jactancia al hablar de otros boxeadores dice que el «terrible»—así, entre comillas—Uzcudum tiene la palabra.

Paulino, por su parte, contesta con otra carta tomándolo todo a chiflogota y diciendo que de ninguna forma puede colocarse al nivel mezquino de aquel y que Ochoa, por más que éste se elevase, siempre será Ochoa, el luchador a la grecorromana, mientras que Paulino será siempre Paulino, y se excusa de la «amable invitación».

NOTAS MILITARES

Han sido ascendidos al empleo de suboficial de la Guardia civil a los sargentos de dicho cuerpo siguientes:

Don Antonio Escuder Mengot, de la Comandancia de Teruel.

Don Eugenio Álvarez Lozano, de la Comandancia de Granada.

Don Floripe Sánchez González, de la Comandancia de Avila.

Don Félix Pérez Bello, de la Comandancia de Zaragoza, y

Don Francisco del Alma Jiménez, de la Comandancia del 27.º Tercio.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a los oficiales de arma de infantería que se citan a continuación:

Capitán, don Eduardo Navarro Chacón, con doña María del Carmen Álvarez y Álvarez.

Teniente, don Juan Pons Espinosa, con doña Irene Pérez Garrigos.

Teniente de la escala la reserva, don Antonio Almansa Díaz, con doña Encarnación Lozano Díaz Ravón.

Teniente de la escala de reserva con doña María Severa Peidró.

Al cabo de la guardia civil de la Comandancia de Zaragoza Celestino Vea Blasco le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Bronchales.

El virtuoso y culto capellán castrense don Alberto López, ha hecho su presentación oficial en el Gobierno militar de esta plaza, el cual viene en uso de permiso de verano.

Al soldado licenciado Santiago Yuste Campos, si le concede el traslado de residencia a Lidón conforme lo ha solicitado del jefe de la Circunscripción de la reserva de esta plaza.

Para la instalación de Sanatorios antituberculosos

La «Gaceta» publica una Real orden sobre las condiciones que han de reunir los sanatorios antituberculosos.

De todas ellas se destacan por su importancia las siguientes:

Que sean construídos en terreno totalmente seco; que los edificios estén aislados completamente; que tengan un parque al aire libre sin pendientes demasiado pronunciadas y que haya agua en proporción mínima de 75 litros diarios por persona.

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

En el mundo es muy fácil tropezar con gentes absurdas, idiotas. Ten mucho cuidado. Una de esas personas imbéciles que no saben siquiera lo que les conviene, que se dejan llevar siempre por un fácil egoísmo, puede hacer fracasar tontamente.

Desconfía de todos los excesivamente egoístas. Suelen perjudicar a sí mismos y perjudicar a cuantos les rodean. Por eso es preciso que aprendas a apartarlos de tu lado, o no dejarlos que estén cerca de tí.

Que no te amilane nunca el número de tus enemigos, que nunca los obstáculos por muchos que sean hagan decaer tu espíritu. A un general que le hablaron del gran número de sus enemigos contestó valiente: «Cuanto más espesa es la mies, mejor se siega». Y venció definitivamente a sus adversarios.

No lo olvides, cuanto más espesa es la mies mejor se siega; cuanto mayor es el número de tus enemigos más mérito tendrá tu victoria sin ser—acaso—más difícil. Así cuando no veas ante tí más que enemigos, cuando los obstáculos te cierren el paso, cuando todo parezca estar en contra tuya, no decaigas, no desfallezcas. Ten fé en tí mismo, en la victoria y en que «cuanto más espesa es la mies, mejor se siega».

«Mira que nuestras flechas nublarán el sol»—dijo el emisario—. Y Leónidas sereno, valiente, firme, le contestó:

«Mejor: así combatiremos a la sombra».

Un hombre que contesta así y que, como aquel gran Leónidas refleja en sus palabras el sentir de un pueblo, tienen que triunfar. El número inmenso de sus enemigos, junto con la cobarde traición de algunos pudieron derrotar a Leónidas tras dura lucha. Pero a las pocas semanas los compatriotas de Leónidas aplastaban al ejército persa.

Contesta cuando alguien te enumere las dificultades, los obstáculos, los enemigos, con la sobriedad y la valentía de aquel Leónidas prototipo de un pueblo. Y

como ese pueblo, triunfarás de todos tus enemigos, como ante ese pueblo, las dificultades se esfumarán ante tí. Y como aquella gran raza helénica conseguirás ser grande, poderoso, fuerte, feliz.

Renunciar a la lucha emprendida es acción propia de cobardes. Los valientes no renuncian nunca a continuar hasta vencer el combate empeñado. Los cobardes, sí. Es lo que les diferencia. Y lo que hace triunfar a los primeros y obliga a fracasar a los segundos.

¿Has emprendido alguna lucha? Si la respuesta es afirmatoria, continúa luchando por muy grandes que sean las dificultades que se alcen en tu camino hasta que la victoria te pertenezca.

La Unión Levantina

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Incendios. Cosechas. Autos. Carros. Paralización. Accidentes. Marítimos

El Fénix Austriaco

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

FONDO DE RESERVA: 125.340.930 PESETAS

Subdirector para todo Aragón Luis Vallino Guerrero

Oficinas centrales: Coso, 110, Teléfono 3608. ZARAGOZA.

Sucursal: Venerable Francés de Aranda, 2. TERUEL.

MUY INTERSANTE: El notable desarrollo que experimenta y el gran número de clientes con que hoy cuenta esta Sub-Dirección se debe a que siendo el Sr. Vallino persona muy conocida en toda la Ribera del Jalón, donde viven los principales elementos familiares del mismo, como también el sinnúmero de amistades con que cuenta en dicha Ribera de Calatayud a Zaragoza, coadyuvan todos esos elementos al éxito que hoy disfruta esta Sub-Dirección.

El señor Vallino desea obtener una gran producción en Teruel y su provincia, y no regateando medios, ofrece a todos los Agentes de Seguros un sueldo mensual de 200 a 600 pesetas, según aptitud demostrada. Asimismo ofrece remuneración a dichos Agentes mucho más importante que la que hoy les pagan otras Compañías.

Hoy el Seguro está en vías de llegar muy pronto a su máximo apogeo, ya que el Gobierno español en sus dos Reales Decretos de 23 de Noviembre 1927 y 29 de Junio de 1928 (publicados en la Gaceta) ampara y protege a todas las Compañías que como las nuestras presentan garantías con las garantías que el Gobierno español exige y al amparo de la legislación vigente; prohibiendo por estos Reales Decretos, se censure o critique cualquier combinación de Seguro que funcione sobre las bases anteriores.

Un concurso original. 1.000 pesetas de premio

De entre los periódicos «Heraldo de Aragón», «La Voz de Aragón» y «El Noticiero» entregaremos lo siguiente:

Don Luis Vallino tiene formulado un seguro de vida por el que paga 6030 pesetas al año. Este Seguro es a favor de los cuatro hijos que hoy tiene dicho Sr., uno de 11 años, otro de 9, otro de 7 y una niña de 3 y medio. El Sr. Vallino tiene 38 años. Si falleciese antes de llegar a los 58 años cobrarían sus hijos lo siguiente:

25.000 pesetas al fallecer el padre.
20.000 idem de renta anual hasta que el hijo mayor cumpla 31 años.
100.000 cuando este hijo cumpla los 31 años.

Este Seguro está formulado en la Compañía «El Fénix Austriaco».

El Sr. Vallino no conoce otro procedimiento con las mismas garantías que pueda ofrecerle este medio de asegurar el porvenir de sus hijos. Y para como contrario ofrece un

Premio de 1.000 ptas.

a la persona que por carta certificada pueda demostrar que existe una persona que por sí o en representación de una Entidad, Sociedad etc. ofrezca esto mismo, dando las mismas garantías por lo menos que el Sr. Vallino tiene de El Fénix Austriaco. (Se exceptúan únicamente las Compañías de Seguros que funcionan al amparo de la Legislación Vigente en España.)

Como el anterior concurso ha sido ya propagado por toda la Prensa de Zaragoza y hasta la fecha no ha habido uno solo que ofrezca lo mismo que yo ofrezco, demuestro y sigo demostrando que no hay ni existencias argumentos en contra del seguro de vida.

A todas las personas que creen administrarse ellos mismos mejor el capital que pagan o pagarían por un seguro de vida, yo les ofrezco me administren a mí estas 6.030 pesetas, dándome las

mismas ventajas que yo doy y comprometiéndose por Escritura notarial a darme las garantías que yo ofrezco.

Si alguien conoce a esta persona, que me lo comunique por carta certificada, y yo encima regalaré 1.000 pesetas al primer comunicante.

Creo que el asunto está bien claro y, por tanto, todas las discusiones que sobre seguros puedan surgir en lo sucesivo es hablar en balde y sin fundamento, mientras que, como yo lo hago, no se demuestre lo contrario.

NOTA: Para padres de familia que no puedan desprenderse de esta cantidad, ofrezco combinaciones preciosas desde 200 pesetas de prima anual.

LUIS VALLINO GUERRERO
Subdirector para todo Aragón de las importantes Compañías Unión Levantina y El Fénix Austriaco. Teléfono, 3.608. Oficinas centrales, Coso 110, Principal, Zaragoza.—Sucursal.—Venerable Francés de Aranda, 2.—Teruel.

Sección religiosa

SANTOS DE LA SEMANA:

Día 12, domingo.—Santa Clara, virgen y fundadora y San Eusebio.

13, lunes.—San Casiano, maestro, y San Hipólito.

14, martes.—San Demetrio (ayuno con abstinencia) como vigilia de la Virgen.

15, miércoles.—La Asunción de la Virgen.

16, jueves.—San Joaquín y San Roque.

17, viernes.—Santa Juliana y San Paulo.

18, sábado.—San Leonordo.

CULTOS DE LA SEMANA:

Catedral.—La misa de mañana, por ser día festivo, a las nueve y media seguido de la de prima y claustro.

El día 15, festividad de la Virgen de la Cama, tendrán lugar en la Catedral los siguientes cultos:

A las nueve y media saldrá por el Mercado en procesión la Virgen, y al llegar a la iglesia dará principio la función con orquesta y sermón que pronunciará el señor magistral.

Por la tarde, después del rezo del coro, o sea a las seis y cuarto, será llevada a la iglesia del Santo Hospital la referida imagen, cantándose al llegar una Salva. Durante la Novena habrá en esta última iglesia la misa y ejercicios de costumbre.

San Juan.—Siguen los cultos de 40 horas durante todo el mes.

San'a Clara.—Mañana celebran las religiosas de Santa Clara la festividad de su fundadora.

A las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón a cargo del padre Angel Ortalá, franciscano.

Por la tarde, a las siete, novena que todos los días será a la misma hora, con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del novenario, canto de la salve y gozos a la santa.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

Comerciantes, Ganaderos, Industriales, Prestamistas,

¿Queréis cobrar las pesetas que os deben?

MARIANO CUADRON
ABOGADO

Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios. Realiza en brevísimo plazo, el cobro de toda clase de créditos, o deja asegurada la deuda.

Acudo en caso preciso a la diligencia de embargo de los bienes del deudor, si este da lugar a él.

No percibo honorarios de ninguna clase, todas mis gestiones son gratuitas si el crédito no lo cobro.

El que no cobra sus créditos, es porque no quiere.

No necesito ni admito, anticipo de fondos de ninguna clase.

Todo el mundo paga, todo el mundo cobra.

Lo que yo no cobre no lo cobra nadie.

Pregunte, observe; indague, informe; se' y se convencerá.

Olvido' 11, 2.º—CALATAYUD.

Hijo de Guillermo Campos

IMPORTACIÓN DIRECTA DE BACALAO

GRANDES ALMACENES CON CAMARAS FRIGORÍFICAS

ALICANTE

Calle Maisonnave, núm. 6

Apartado Correos, núm. 19.

Telegramas y telefonemas: CAMPOS.

Teléfono núm. 331.

EN

GRAO (Valencia)

Avenida de los Alados y Virgen del Puig.

Telegramas y telefonemas: HIJO-CAMPOS.

Teléfono núm. 294.

Menguado hombre es quien no marcha su paso por el mundo con alguna obra perdurable. Apenas si mereció la pena de haber nacido, cuando no supo justificar su existencia. Todos contraemos al nacer—como obras maestras que somos de la creación—un deber ineludible, una obligación mejor; la de realizar algo grande, sobresaliente.

Si no lo hacemos, si pasamos por la vida sin dejar la menor huella, si tras de nosotros nos queda la estela de algo bueno, grande ¿merecíamos haber nacido, justificamos nuestra presunción de obras acabadas, de reyes del Universo?

Es menester acostumbrarse a proceder con orden. El barullo el desorden no conducen a nada práctico. Quien no tiene la suficiente organización para proceder siempre como es debido, solo tiene un camino frente a sí: el del fracaso.

El orden significa saber lo que ha de hacerse, cuándo y cómo. El desorden lo contrario. De ahí que el desordenado pierda una cantidad inmensa de energías en tentativas inútiles, en tanteos, en balbuceos, energías que mejor empleadas pudieron significar un pa-

so de gigante en el camino del triunfo y del éxito.

No produce más quien más horas trabaja. Ciencia moderna es la psicotecnia que estudia las condiciones de trabajo y la manera de producir en menos horas más. Siguiendo sus reglas un obrero puede producir en seis horas y con el mismo esfuerzo lo que otro tardaría en realizar doce.

La psicotecnia se reduce a evitar todo movimiento inútil y a conseguir que cuando uno se ponga a trabajar, trabaje intensamente durante unas horas concentrando su pensamiento, su espíritu, sobre lo que está haciendo. Los resultados de cuantos emplean la psicotecnia son magníficos. Consiguen hacer en la mitad de tiempo cosas que antes les costaban—a más de mucho tiempo un mayor esfuerzo.

¿Has intentado alguna vez esdudiar las condiciones en que trabajas o estudias? Haz'lo. Acaso encuentres defectos que una vez subsanados te eviten un par de horas diarias de trabajo y te hagan dar en poco tiempo un resultado más satisfactorio.

STEPHENSON.

LEA V. TERUEL